



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Madrid disputará al eje franco-alemán ser sede del organismo europeo contra el blanqueo de capitales

El 20 de julio de 2021, la Comisión Europea presentó un ambicioso paquete de propuestas legislativas para **reforzar las normas de la UE contra el blanqueo de capitales** y la financiación del terrorismo.

Entre ellas, se incluía la creación de una nueva **autoridad de la UE para luchar contra el blanqueo de capitales**, que se ubicaría en alguno de sus estados miembros. Es el **nacimiento de la AMLA** como autoridad central.

Se pretende que esta entidad coordinará a las autoridades nacionales para garantizar que **el sector privado aplique las normas de la UE de manera correcta y coherente** y será el organismo que apoye a las unidades de inteligencia financiera para mejorar su capacidad analítica en torno a los flujos de dinero ilícitos y hacer de la inteligencia financiera una fuente clave para la aplicación de la ley.

El plazo para presentar las candidaturas ya está abierto y finalizará el 10 de noviembre. La Comisión Europea dispondrá de cuatro semanas para la evaluación técnica. **Madrid competirá con**

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |